

PROGRAMA DE APOYO PRODUCTIVO Y FINANCIERO

DESTINO

1. Financiamiento de pasivos con el sistema financiero nacional (público y privado), manteniendo el destino final de la operación (Activo Fijo o Capital de Trabajo), con ampliación del financiamiento aplicable a:

- Activo Fijo
- Activo Fijo combinado con Capital de Trabajo

2. Redención y rescate anticipado de obligaciones emitidas en el mercado bursátil nacional y titularizaciones.

FINANCIAMIENTO

Clientes nuevos:

30% del monto total de las operaciones refinanciadas y podrá alcanzar el 100% de la inversión necesaria para la ampliación a efectuarse.

Clientes CFN:

Podrán aplicar refinanciamiento sin necesidad de crédito nuevo. Así mismo podrán solicitar líneas adicionales de capital de trabajo.

MONTO: USD 10.000.000 POR SUJETO DE CRÉDITO

BENEFICIARIO

- Microcrédito, Pymes y Empresarial: Todas las actividades financiables.
- Corporativo: Actividades de Alto Impacto.